



MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL PERÍODO ENERO - MARZO 2025

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	O1401 - GASTOS INDIRECTOS	\$5.80	\$5.80	\$0.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	O1702 - CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO, ZARAGOZA DE SOLIS, MPIO VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	\$1,556,907.80	\$1,556,907.80	\$0.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	O2501 - CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSOS EN LA PRIM GUADALUPE VICTORIA. SANTA TERESA, MPIO VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	O1101 - SUELDOS SEGURIDAD PUBLICA	\$328,330.08	\$328,330.08	\$0.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	O1102 - GASTOS DE OPERACION SEGURIDAD PUBLICA	\$45,000.00	\$45,000.00	\$0.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	O1401 - GASTOS INDIRECTOS	\$228.52	\$228.52	\$0.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	O2001 - ALUMBRADO PUBLICO MPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	O2002 - DERECHO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE, PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN POZOS	\$32,069.00	\$32,069.00	\$0.00

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.